

# SESIONES ORDINARIAS

## 2015

# ORDEN DEL DÍA N° 2822

**Impreso el día 25 de noviembre de 2015**

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2015

## COMISIÓN DE CULTURA

**SUMARIO:** **Trayectoria** y obra literaria del doctor Jorge Dubatti, por su aporte a la historia y crítica del teatro. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Junio y Heller.** (5.997-D.-2015.)

### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Junio y Heller, por el que declara de su interés la obra del crítico cultural y científico del arte, doctor Jorge Dubatti; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la trayectoria y obra literaria del doctor Jorge Dubatti, por su aporte a la historia y crítica del teatro.

Sala de la comisión, 24 de noviembre de 2015.

*Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. –  
Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza.  
María de las Mercedes Semhan. – María  
L. Schwindt. – María del Carmen Bianchi.  
– Gloria M. Bidegain. – Eduardo A.  
Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C.  
I. Junio. – Juan F. Marcópolos. – Manuel  
I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia  
A. Perié.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Junio y Heller, por el que resuelve declarar de su interés la obra del crítico cultural y científico del arte, doctor Jorge Dubatti. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el profesor Dubatti es licenciado en Letras y doctor en Historia y Teoría de las Artes egresado de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Buenos Aires, obteniendo diploma de honor de dicha institución. Asimismo, ha sido elegido primer presidente de la Asociación Argentina de Teatro Comparado por el período 2001-2003. Es de mencionar, que Dubatti ha sido designado “Partenaire privilégié” de los Fondos de Archivo de la Académie Expérimentale des Théâtres (Francia) en la Alliance Française de Buenos Aires. Por último, cabe resaltar que ha publicado más de cien volúmenes sobre el teatro (antologías, ediciones, ensayos, compilaciones de estudios, libros de conversaciones). Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Nanci M. A. Parrilli.*

### ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### RESUELVE:

Declarar de su interés la obra del crítico cultural y científico del arte, Dr. Jorge Dubatti.

*Juan C. I. Junio. – Carlos S. Heller.*